LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y MINAS DE LA GOBERNACION DE NARIÑO

CERTIFICA

Verificada la tienda virtual del Estado Colombiano se pudo constatar que para los bienes y/o servicios a contratar: **INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA CIVIL, CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA VIA CHILES - CUMBAL - GUACHUCAL, DEPARTAMENTO DE NARIÑO"**

[Marcar con un X la opción pertinente]

1) Existe un Acuerdo Marco de Precios vigente:

Existe Acuerdo Marco de Precios	SI (____)	NO (_X__)

En caso de que la respuesta sea afirmativa:

a. SI existe un Acuerdo Marco de Precios para el bien o servicio requerido, el cual se identifica a continuación:

IDENTIFICACIÓN DE ACUERDO MARCO DE PRECIOS:	**[se podrá hacer la consulta en el siguiente link** https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/acuerdos-marco **]**
LINK ACUERDO MARCO DE PRECIOS	**[indicar el link del acuerdo marco]**

ASPECTO A VERIFICAR [Marcar con un X la opción pertinente]	**CUMPLE**	
Acuerdo marco vigente	SI (____)	NO (____)
Cumple con las condiciones técnicas	SI (____)	NO (____)
Cumple Condiciones económicas	SI (____)	NO (____)
Cumple con los Plazos requeridos	SI (____)	NO (____)
Cumple con Lugar de entrega	SI (____)	NO (____)
Otros aspectos verificados: (mencionar)	SI (____)	NO (____)

Estudio del mercado y análisis de costos del Acuerdo Marco de Precios avalado por el Grupo de Análisis de Costos y Razonabilidad Financiera de Contratación conformado para tal fin. **[Marcar con un X la opción pertinente]**	**AVALADO**	
	SI (____)	NO (____)

b. Si existe un Acuerdo Marco de Precios para el bien o servicio requerido y por razones de carácter técnico, económico y/o jurídico:

Se acoge Acuerdo Marco de Precios [Marcar con un X la opción pertinente]	SI (____)	NO (____)

En caso de que la respuesta sea negativa:

c. NO existe un Acuerdo Marco de Precios para el bien o servicio requerido, por lo cual:

Se solicitará la estructuración de un nuevo Acuerdo Marco de Precios que incluya tales bienes y/o servicios. (Opcional)	SI (____)	NO (__X__)

NOTA No. 1: Se podrá acoger la adquisición del bien o servicio mediante el Acuerdo Marco de Precios vigente, para la cual se señalará en el estudio previo la respectiva justificación técnica, económica y/o jurídica.

NOTA No. 2: El Estudio del mercado y análisis de costos del Acuerdo Marco de Precios se encuentra anexo a la presente certificación.

Se firma en San Juan de Pasto, a

Firmado digitalmente por Fredy E. Trejo C.
Fecha: 2022.10.27 12:01:45 -05'00'

FREDY ERNESTO TREJO CORAL
Secretario de Infraestructura y Minas (E)
Departamento de Nariño

Revisó:	**Ing. María Mónica Gómez Salas** Subsecretaria de Infraestructura y Vías (E) Gobernación de Nariño.	
Revisó:	**Liliana Pantoja** Coordinadora Jurídica SIMD.	
Proyectó Jurídico:	**Cristian Santiago Ipial Reina** Apoyo Jurídico SIMD.	
Proyectó Técnico:	**Ing. Jazmin Nataly Benavides Castro** Apoyo Técnico SIMD.	